

La economía y la economía política del atraso y del desatraso: notas sobre la *Estrategia del desarrollo económico* de Hirschman*

The economics and the political economy of backwardness and catch up: Notes on the Strategy of economic development

Carlos Esteban Posada P.**

Resumen

La obra de Hirschman (1958) es precursora de una rama importante de la nueva teoría del crecimiento y del desarrollo económico. Su teoría económica se basa en la importancia de los enlaces y, por ende, en supuestos no walrasianos sobre externalidades, economías de escala y competencia imperfecta. De su teoría surge su recomendación de un Estado proindustrialista que lidere el proceso de desatraso. De la comparación de casos de industrialización e intervención del Estado en la economía como los de Corea del Sur y Colombia se podría deducir que los asuntos de Economía Política son tan importantes como los de teoría económica para explicar (y distinguir entre) los casos hirschmanianos de mayor y menor éxito.

* Este documento es de la responsabilidad exclusiva de su autor y, por tanto, su contenido no compromete a la institución para la cual trabaja su autor ni a sus directivas. El autor agradece los comentarios de Miguel Urrutia a una versión previa y las sugerencias de Daniel Mejía.

** Investigador. Unidad de Investigaciones Económicas, Banco de la República. Correo electrónico: cposadpo@banrep.gov.co

Palabras clave: crecimiento económico, enlaces, inversión, intervención del Estado, monopolio.

Clasificación JEL: O11, O12, O14, O16, O25, P16.

Abstract

The work of Hirschman (1958) is a forerunner of an important branch of the new theory of economic growth and development. Indeed, its economic theory is based on the importance of some technical linkages between production activities, and hence is based on no walrasian hypothesis related to externalities, economies of scale and imperfect competition. From his theory arises its recommendation of a state pro-industrialist and interventionist to lead the national economic development and to catch up with the most advanced economies. In comparing two cases of industrialization and state intervention in the economy (South Korea and Colombia) it appears that the subject matters of Political Economy are as important as those of economic theory.

Key words: economic growth, linkages, investment, state intervention, monopoly.

JEL Classification: O11, O12, O14, O16, O25, P16.

I. Introducción

La primera parte del título del presente documento tiene alguna similitud con el del famoso artículo de Paul Baran (1952). Con todo, es adecuada para estas notas escritas para conmemorar el cumplimiento de los cincuenta años de la primera edición de *Estrategia del desarrollo económico* de Albert Hirschman (1958) pues en la teoría de éste están presentes los problemas económicos asociados al atraso, pero también su convicción (diferente a la de Baran y muchos otros intelectuales quienes, como él, mostraron especial aprecio por el pensamiento marxista) de que en el mismo marco de un orden capitalista se puede superar el subdesarrollo. Y la historia le ha dado la razón¹.

¹ “Many developing countries ...are becoming acquainted with the nature of the development process and are finding out that the pressures and tensions it creates do not necessarily frustrate it, but can be made to help it along.” (Hirschman, 1958, p. 210).

El objetivo general de estas notas es contribuir a mostrar, una vez más, la relevancia de la teoría hirschmaniana del desarrollo-subdesarrollo. Este documento consta de cinco secciones, además de la introducción. Las secciones II y III resumen de manera breve algunos aspectos básicos de la teoría de Hirschman. Limito este resumen a dos grandes temas estrechamente relacionados entre sí: a) el de los enlaces (hacia delante y hacia atrás) y su relación con el crecimiento económico, y b) el de la acumulación de capital y el crecimiento económico. La sección IV puede verse como un ejemplo sencillo de ilustración de la teoría de Hirschman de los enlaces, el crecimiento económico y la pareja ahorro-inversión y, también, de la posibilidad de sub-utilización del ahorro potencial en ausencia de una estrategia adecuada de desarrollo económico. La sección V resume y, a manera de conclusión, hace algunas anotaciones sobre el caso colombiano.

II. Enlaces y crecimiento

Hirschman concibió inicialmente su teoría de los enlaces en relación con la industrialización incipiente de países atrasados. Y lo hizo en el siguiente sentido: es factible concebir (y apoyar) proyectos de inversión en una determinada actividad industrial que, si se ejecutan, pueden generar inversiones en actividades que producen sus insumos o que han de utilizar un determinado producto como un insumo para otros productos. Me parece que esta es, en su aspecto principal, una aplicación de Hirschman de dos hipótesis, a saber: a) existen ciertas inversiones que permiten la internalización de externalidades positivas y b) permiten también el aprovechamiento de economías de escala².

Robert Lucas (1988, sección 5) mencionó e ilustró la posibilidad de ampliar su modelo de crecimiento económico basado en la acumulación de capital humano mediante el mecanismo de “*learning-by-doing*” y en las externalidades que implica con el fin de tener un mejor entendimiento de los procesos recientes de industrialización y rápido crecimiento. Más aún, en su artículo *Making a Miracle*, Lucas (1993)

² Sobre esto véase la exposición de Hirschman en el cap. IV (“El desarrollo desde el punto de vista de los enlaces generalizados, con referencia especial a los bienes básicos”) de su libro: *De la economía a la política y más allá* (1984).

utilizó la siguiente hipótesis, que podemos llamar “hirschmaniana” (y que el mismo Hirschman denominó “micromarxista”): solo ciertas actividades productivas (y sus productos) se realizan bajo una modalidad de producción cuyo despliegue es fundamental para la determinación del ritmo general y las modalidades del desarrollo económico en una determinada sociedad³. En el caso de Lucas se podría hablar de una hipótesis secuencial: la producción de ciertos bienes permite un aprendizaje en el trabajo (*learning-by-doing*) especialmente rápido a lo largo de una determinada escala de producción, y es, entonces, fundamental que los empresarios logren pasar de una vieja actividad en la cual este efecto ya se esté agotando a una nueva que promete, de nuevo, avanzar por este sendero de aprovechamientos sucesivos de economías de escala (esto es, ascender por la “escalera de calidad”)⁴.

Charles Jones (2008) examinó el tema de los enlaces o encadenamientos (y de sus implicaciones sobre desarrollo/subdesarrollo) desde un ángulo distinto, sincrónico y de relaciones de complementariedad entre insumos y productos sectoriales. Consideró el análisis de Hirschman al respecto como precursor para el caso de los países en desarrollo⁵ y mostró la importancia (potencial) que tendrían tales relaciones de complementariedad para amplificar los impactos de la tasa de inversión sobre el ritmo de crecimiento de una economía en desarrollo en el caso en el cual “las cadenas productivas” o los enlaces insumo-producto estén completos (esto es, que la economía tenga la producción adecuada del insumo requerido, suponiendo que el abastecimiento es

³ “El enfoque de los enlaces también parte de los rasgos característicos de la tecnología y los procesos productivos para el entendimiento de los hechos sociales, pero lo hace a una escala mucho menor, en detalle mucho mayor, y en un marco temporal mucho más limitado. Por lo tanto, el “micromarxismo” podría ser un término adecuado para este intento de demostración de que la forma del desarrollo económico, incluidos sus componentes sociales y políticos, puede imputarse a las actividades económicas específicas de un país.” (Hirschman, 1984, cap. IV, p. 119.)

⁴ Rodrik (1995) hizo explícita la relación entre la teoría de Hirschman (específicamente, de las hipótesis de la internalización de externalidades positivas y del aprovechamiento de economías de escala) y la “nueva literatura” sobre desarrollo basada en modelos de competencia imperfecta, economías de escala y externalidades. En Desdoigts y Jaramillo (2007) se encuentra una revisión de la literatura reciente sobre las relaciones entre economías de escala e industrialización.

⁵ Jones, 2008, p.4.

competitivo en cuanto a precio y calidad) o para amortiguarlos en el caso contrario. No necesitamos extendernos en un examen sobre la pertinencia de este último enfoque; nos bastará con señalar que con éste se resalta un segundo aspecto del aporte de la tesis hirschmaniana de los enlaces a la teoría del desarrollo⁶.

Pero la hipótesis original de Hirschman puede abarcar las dos concepciones previas pues es tanto sincrónica como secuencial:

“...an ideal pattern of development...is achieved by the fact that the expansion of industry A leads to economies external to A but appropriable by B, while the consequent expansion of B brings with it economies external to B but subsequently internal to A (or C for the matter), and so on. At each step, an industry takes advantage of external economies created by previous expansion, and at the same time creates new external economies to be exploited by others operators...” (Hirschman, 1958, p. 67).

En un artículo escrito muchos años después, Hirschman (1984) indicó que su tesis de los enlaces tenía su sentido principal bajo el primero de los enfoques (el compartido años después por Lucas, y no tanto el que enfatizó Jones): el de un proceso secuencial de inversiones que se auto-refuerzan:

“Los enlaces hacia atrás y hacia delante han pasado a formar parte del lenguaje de la economía del desarrollo. ...sospecho que [esto] debe mucho al hecho de que yo presenté los enlaces como algo estrechamente ligado al análisis de insumo-producto....en realidad el análisis de insumo-producto es por su propia naturaleza sincrónico, mientras que los efectos de enlace necesitan tiempo para desenvolverse...” (p. 87).

⁶ La posibilidad de recurrir al comercio internacional o a la inversión extranjera directa (y a las importaciones de insumos y bienes de capital inducidas por esta), como lo reconoció el mismo Jones, matiza cualquier afirmación sobre los alcances de este segundo enfoque. Así mismo, habría que tener en cuenta la eventualidad de situaciones de ejercicio de poder de monopolio por parte de un productor “miembro” (o “eslabón”) de una “cadena productiva” pues esto también matizaría las conclusiones de este enfoque.

De las hipótesis previamente mencionadas de Hirschman (y, en cierta medida, de las utilizadas por Lucas) se deduce que la calidad de la inversión y, por ende, aquello que Hirschman denominó “la habilidad para invertir” (1958, pp. 40 y ss.) es algo fundamental en el proceso de desarrollo. ¿Qué proyectos de inversión adelantar? ¿Cómo se adelantan? ¿En qué condiciones? ¿Quiénes los harán?, etc., son preguntas que hacen referencia a tal habilidad para invertir y sus respuestas pondrían en evidencia la posibilidad de un mayor o menor aprovechamiento de los enlaces potenciales.

Si la inversión en una actividad desata una ola de inversiones en otras, como sería de esperar de acuerdo con Hirschman, en tal caso sería inútil la estrategia de crecimiento balanceado defendida por Ragnar Nurkse (1953; 1957) si esta se interpretase como la política de intentar asignar recursos escasos en múltiples sectores de manera simultánea⁷. En cambio puede ser útil la de propiciar un “crecimiento desequilibrado”, esto es, uno basado en inversiones en un rubro estratégico para desatar, tarde o temprano, una dinámica de crecimiento⁸. En este sentido se entiende que Hirschman hubiese propugnado por soluciones secuenciales al problema del crecimiento, como lo hizo en su artículo: “*The Case Against ““One Thing at a Time””*”⁹.

⁷ Dijo Nurkse: “...está claro que los países pobres, ..., deben expandir la producción para sus propios mercados nacionales o para sus mercados recíprocos. Pero los mercados nacionales son limitados debido a la pobreza masiva.....La solución parece ser un patrón equilibrado de inversiones en un número de diferentes industrias, de forma que la gente, trabajando más productivamente, con más capital y técnicas mejoradas, se conviertan [sic] en clientes mutuos....De esta forma, un patrón de inversiones que se apoyen mutuamente en diferentes líneas de producción puede ampliar la dimensión del mercado y ayudar a llenar el vacío en la economía interna de las áreas de bajas rentas. Esta es, en resumen, la noción del crecimiento equilibrado.” (Nurkse, 1957, pp. 281-2).

⁸ “Hirschman (1958) offers trenchant criticisms of the balanced growth doctrine and argues that it is impossible for a truly underdeveloped economy to leap forward on all fronts simultaneously. Rather, development should be seen as “a chain of disequilibria”. Hirschman’s unbalanced growth works through the well-known “backward and forward linkages”” (Bliss 1989, p. 1193)

⁹ Hirschman 1990. En relación con este tema, cabe agregar que en su artículo Hirschman defendió la tesis (a su vez una aplicación de la de los enlaces a los asuntos de la industrialización y crecimiento desequilibrado) de que Brasil aprovechó el período 1973-1985, de altos precios del petróleo, para realizar una gran oleada de inversiones industriales en actividades de sustitución de importaciones de insumos (sobretudo en las industrias química y metalúrgica) y bienes de capital en detrimento de inversiones en las industrias de automóviles y bienes de consumo duradero (pp. 784 y ss.), financiando esta oleada con endeudamiento externo.

A mi manera de interpretar este debate tanto Nurkse como Hirschman tendrían razón, así: de acuerdo con aquel una condición necesaria de un proceso de crecimiento económico capaz de sostenerse en el largo plazo es el avance equilibrado, esto es, proporcional, *grosso modo*, entre las distintas grandes ramas de la actividad económica en el largo plazo, teniendo en cuenta, claro está, la posibilidad de ritmos diferentes en actividades productivas específicas por causa de distintas elasticidades-ingreso de las demandas o por distintas tasas de cambio técnico; y esto es razonable. Con todo, si de lo que se trata es de señalar que un gran impulso para el desatraso (el “*big push*”), necesariamente concentrado en unos pocos quinquenios, requiere recursos escasos, entonces también parece razonable la tesis de Hirschman en cuanto a entender el proceso de desatraso como lo que resulta de una secuencia temporal de decisiones (adecuadas) de inversión que van corrigiendo, cada año, desequilibrios previos pero creando otros nuevos. En el largo plazo el crecimiento económico resulta equilibrado y puede, entonces, sostenerse solo porque el largo plazo es una cadena de cortos plazos y en cada uno de estos se deshace un previo desequilibrio gracias a la creación de uno nuevo.

Refiriéndose a lo que había escrito treinta años antes en su libro *Estrategia del desarrollo económico* Hirschman anotó al respecto:

“I argued against the idea that, because of the interdependence of the economy, from either the supply or from the demand side, no progress could be achieved unless expansion of investment and output were increased simultaneously in all key sectors by means of “integrated investment planning” or a “big push”. Instead, I searched, in theory as well as in actual historical development experiences, for the possibility of sequential solutions to the growth problem.” (1990, p. 1121).

Murphy *et al.* (1989) presentaron un modelo que puede apoyar lo anterior y mostrar que la tesis de Hirschman no necesariamente es contraria a las teorías de Paul Rosenstein-Rodan (*big push*) y Nurkse del crecimiento equilibrado. Es más, Murphy *et al.* pusieron como ejemplo de *big push* la inversión (de un monopolista) en un ferrocarril. De todas maneras si el *big push* de Nurkse es entendido como el inicio simultáneo de la industrialización en varios sectores (Temple y Voth, 1998, pp.

1350-1), también puede ser cierto que un proceso de industrialización puede iniciarse o acelerarse a partir de un proyecto de inversión que explote economías de escala en la producción de un insumo, lo cual otorgaría al proceso de desatraso la característica hirschmaniana de ser secuencial, una característica retomada (omitiendo injustificadamente la referencia a Hirschman 1958) por Temple y Voth:

“Work of Murphy et al. on industrialization is best known for some simple but ingenious models of the Big Push. The central idea is that the simultaneous modernization of many sectors, or a Big Push, can be profitable for them all at times when no single sector can make a profit by industrializing on its own. This contrast with our own emphasis on the possible need to sequence the development of advanced sectors.” (pp.1350-1).

III. Ahorro, inversión y crecimiento

De acuerdo con Hirschman no puede considerarse la insuficiencia de ahorro como un verdadero obstáculo de largo plazo para el desatraso de una economía. En efecto, lo que importa es entender que el ahorro potencial puede ser sustancialmente superior al ahorro observado, y que se pueden diseñar y poner en funcionamiento mecanismos, políticas e instituciones promotores de mayores tasas de ahorro nacional. En particular, de acuerdo con Hirschman, es importante entender que la ejecución de una estrategia correcta (y de suficiente envergadura) de desarrollo económico ha de implicar el impulso de proyectos que inducen montos de inversión global muy superiores a los modestos valores rutinarios de inversión y ahorro de una economía atrasada y carente del impulso desatado por la estrategia correcta, y que tales proyectos serían capaces de generar o movilizar las mayores magnitudes de ahorro requeridas para financiarlos aún si no fuese posible contar con ahorro externo en los niveles necesarios para cubrir la brecha entre el monto requerido de inversión y el nivel rutinario o previamente observado de ahorro¹⁰.

¹⁰ De acuerdo con Temple (1999), la inversión sigue siendo considerada por los estudiosos del crecimiento económico internacional como una variable fundamental determinante del

En ese sentido la teoría de Hirschman nos recuerda el caso keynesiano de niveles excesivamente bajos de inversión que son, *per se*, la causa de magnitudes también demasiado bajas de ahorro. Con todo, hay diferencias sustanciales entre las tesis de Hirschman y Keynes¹¹. En el caso vislumbrado por Hirschman, y a diferencia del keynesiano, la economía atrasada (y que carece aún del impulso adecuado) no se encuentra en una trampa de insuficiente inversión nominal y subutilización significativa de la capacidad productiva. De acuerdo con Hirschman su trampa es otra: insuficiente capacidad productiva e insuficiente ahorro real a causa de insuficientes inversiones de alta productividad social (en puntos específicos de especial importancia de la estructura productiva)¹². Según Hirschman, el ahorro depende más de las oportunidades para invertir y de la eliminación de los obstáculos para invertir (y, entonces, de la habilidad para invertir y de la calidad de la inversión) que del nivel del ingreso. La adopción de una estrategia correcta (liderada o coordinada en la práctica por el Estado) impulsa no solo la inversión sino que acrecienta el ahorro y lo hace más eficiente, así: reduce el consumo suntuario, atrae parte del ahorro de nacionales que, de otra manera, se habría ido al exterior, permite que financie las inversiones socialmente más productivas y, además, lo acrecienta en la medida en que el aumento del ingreso global se materialice gracias a la ampliación de la capacidad productiva.

El proceso “hirschmaniano” no solo es distinto en su naturaleza sino también más lento que los observados en Estados Unidos, Gran Bretaña o Alemania entre 1931 y 1939 (situaciones que ejemplificaron

nivel del ingreso *per cápita* de una economía y de su tasa de crecimiento, bien en el largo plazo o bien mientras alcanza su situación de estado estable. Con todo, Temple y Voth (1998) defendieron la hipótesis de que la importancia de la inversión es mayor o, por el contrario, menor dependiendo de si la economía está en un proceso de industrialización o si éste ya culminó. A mi entender los argumentos de Hirschman (1958) sobre la especial importancia de ciertas inversiones para dar o mantener la dinámica de la industrialización pueden considerarse precursores de Temple y Voth (1998) y del modelo en el cual estos se inspiraron, el de Murphy *et al.* (1989).

¹¹ Keynes, 1936 (véase, en especial, el capítulo 14).

¹² Alta productividad social pero no necesariamente en un sentido directo y estático sino en uno indirecto e intertemporal. En la primera sección del capítulo 5 de *Estrategia...* Hirschman insistió en este punto a propósito de los criterios para una secuencia adecuada en la selección de proyectos de inversión

el caso keynesiano de estancamiento y recuperación), pero, al fin y al cabo, un proceso que sí puede sostenerse en el largo plazo, pues se basa en ampliaciones continuas de la capacidad productiva y desarrollo tecnológico persistente¹³ y, en todo caso, compatible con (y causante de) una tasa media anual de crecimiento económico mayor que la que permitiría un desenvolvimiento rutinario bajo condiciones de *laissez faire*, esto es, sin la ejecución de la estrategia adecuada liderada o apoyada por el Estado.

Para decir lo anterior en términos escuetos, demasiado simples tal vez, la tesis de Hirschman con respecto a la estrategia adecuada de desarrollo económico se basa en la “ley de Say” (el desarrollo de la oferta crea la mayor demanda efectiva suficiente para absorberla¹⁴) pero con un ingrediente novedoso: el requerimiento de ciertos movimientos de la mano visible (del Estado), complementarios a los de la mano invisible (de las fuerzas de mercado), para desatar un proceso de inversiones públicas y privadas en puntos críticos del sistema productivo capaces de jalonar “hacia delante y hacia atrás” el desarrollo de nuevas inversiones y nuevas producciones aptas para cumplir el papel de motores del crecimiento de la economía y del ahorro requerido para financiarlas.

¿Hay evidencia de que la inversión y el ahorro pudieron haber sido superiores a los niveles efectivamente observados en el caso colombiano del siglo XX? ¿Cómo se comparan las tasas de inversión (inversión total en capital físico/PIB) con las tasas de ahorro observadas y potenciales de la economía?

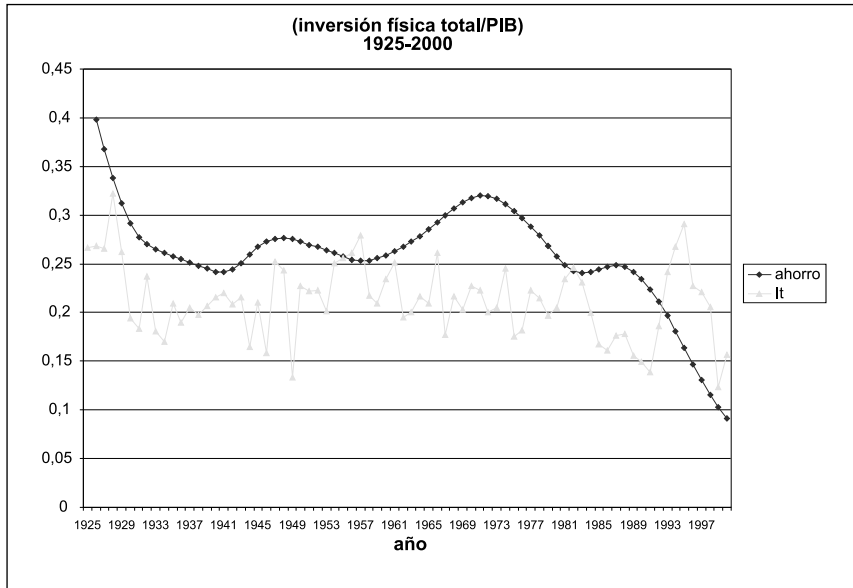
El gráfico 1 se refiere al caso colombiano del siglo XX (1925-2000) y presenta dos tasas; una es la tasa observada de inversión en capital físico (inversión/producto); la otra es una tasa “teórica” de ahorro

¹³ El avance tecnológico se asocia al proceso de inversión según Hirschman (1968). Sobre esto véase Bruton (1989).

¹⁴ En Schumpeter (1954, pp. 615 y ss.) se encuentra una historia de esta ley y de sus interpretaciones, incluyendo la propia de este autor. Me acojo a una interpretación que tiene algo en común con la de Schumpeter, así: en una economía monetaria esta ley no es una tautología sino un teorema, y puede no ser válida en algunos casos señalados por Keynes (1936).

nacional (ahorro nacional/producto); esta se construyó bajo ciertos supuestos y podría considerarse como la tasa requerida para mantener constante el capital por unidad de trabajo eficiente¹⁵.

Gráfico 1. Colombia. Tasa teórica de ahorro nacional y tasa observada de inversión física.



Como lo muestra el gráfico 1, la tasa observada de inversión fue, en general, inferior a la tasa teórica de ahorro nacional. Esto y el hecho bien sabido de que una economía en desarrollo que evoluciona de manera dinámica y sobre bases sostenibles puede contar con sumas significativas de ahorro externo sugieren que: a) la economía colombiana sí pudo haber alcanzado una tasa de inversión más alta, en promedio, que la que exhibió, y b) Colombia habría podido contar, probablemente, con un ahorro nacional capaz de financiar la parte gruesa del mayor esfuerzo de inversión sin perjuicio de obtener también mayor ahorro externo. Creo que esto puede constituirse en una pieza de evidencia favorable a una hipótesis de “sub-inversión” á la Hirschman para el

¹⁵ Sobre la construcción de esta variable y de sus supuestos véase el anexo.

caso colombiano del siglo XX¹⁶, y, en términos más generales, evidencia favorable a la gran hipótesis de Hirschman, que es “la columna vertebral” de *Estrategia del desarrollo económico*, a saber, que el principal problema de los países atrasados no es la escasez de recursos sino lograr ser más hábiles en aprovechar los ya existentes:

“Our principal assumption throughout this essay is that the real scarcity in underdeveloped countries is not the resources themselves but the ability to bring them into play.” (Hirschman, 1958, p. 88).

IV. Una aplicación

En esta sección presentaré un ejemplo de un caso de ejecución de una estrategia que, bajo ciertas condiciones, resulta promotora de desarrollo (de desatraso), y, bajo otras, de prolongación del atraso. Me parece que es un ejemplo de lo que expresó Hirschman como estrategia que, si se implementa de manera correcta, es de desarrollo ya que impulsa una inversión en un sector clave, aprovecha “economías de enlace” (internaliza externalidades o permite que otros las internalicen y aprovecha economías de escala) e induce, *ex post*, otras inversiones en actividades que han de utilizar el producto de la inversión inicial y el mayor ahorro que se requiere para que el proceso se sostenga a través del tiempo. El ejemplo es un juego y se presentará de manera intuitiva¹⁷.

Escenario

Supongamos una economía atrasada (y que, por tanto, no está en la frontera tecnológica); esta economía tiene:

¹⁶ En términos de la taxonomía de Hausmann *et al.* (2005), la economía colombiana a lo largo de los años 1925-1990 parece haberse acercado más a los casos de las economías de El Salvador y República Dominicana, casos en los cuales el crecimiento económico se restringió principalmente por factores internos (distorsiones, omisión de acciones públicas requeridas para internalizar externalidades pecuniarias positivas, etc.), que al caso de la brasileña, restringido principalmente por la disponibilidad de ahorros nacional y externo.

¹⁷ Puesto que las tesis de Hirschman no pertenecen al marco estrictamente walrasiano (incorporan hipótesis de externalidades, economías de escala, información imperfecta, etc.),

- N empresas “pequeñas”, es decir, de tamaño insuficiente para que cualquiera de ellas reciba una concesión (un monopolio) o para hacer parte de un grupo de estas que reciba una concesión de parte del gobierno.
- Una empresa grande, es decir, capaz de recibir la concesión (el jugador 1).
- El gobierno (el jugador 2).

Para simplificar¹⁸, suponemos que no hay empresas extranjeras aptas para ser candidatas a la concesión.

A continuación se plantea la posibilidad de un negocio (y es posible que el negocio resulte conveniente para todo el mundo; pero también es posible lo contrario).

El posible negocio

Este consiste en la concesión del gobierno a la empresa grande de un derecho de monopolio para la construcción y explotación por un cierto tiempo de un viaducto de alta importancia para el avance de la producción nacional. Si se hace el negocio hay beneficios y costos para las partes.

Beneficios para el gobierno (y para la sociedad): 1) recibir, hoy, un ingreso extraordinario para financiar (por ejemplo) un mayor gasto en educación; 2) permitir un salto en la productividad social en un futuro *cercano* (desde el momento en que se ponga a funcionar el viaducto) gracias a su posición “neurálgica” con respecto al conjunto de las actividades productivas (el servicio de transporte como insumo básico)¹⁹.

entonces un análisis basado en un juego puede ser bastante útil para ilustrarlas; véase al respecto Ray (2007).

¹⁸ Y en honor a la intuición de Hirschman en cuanto a que el desarrollo económico de un país es, básicamente, algo que depende de sus ciudadanos.

¹⁹ Esto supone, en términos de la discusión de realizada por Hirschman en la última sección del capítulo 5 de *Estrategia...*, que el proyecto se inicia cuando la economía está en una

Costos para el gobierno (y para el resto de la sociedad): hay un posible costo que debe evaluar el gobierno. Este costo es el asociado a un riesgo: que en un futuro lejano el monopolio (si se prolonga demasiado) frene el cambio técnico. Por ejemplo: en un cierto momento futuro el cambio técnico en el exterior puede cristalizarse en una nueva modalidad de transporte (digamos, transporte aéreo de mini-contenedores) que exija una determinada infraestructura cuya construcción por parte de un tercero se prohíbe antes de que termine la vigencia del monopolio según los términos pactados en el contrato de concesión. Por tanto, el gobierno debe tomar una decisión sobre la duración del contrato de monopolio bajo incertidumbre²⁰.

Beneficios para la empresa grande si recibe la concesión: 1) con certidumbre obtiene sólo uno: participa del salto (el gran aumento) de la productividad social (sin concesión no hay salto); es decir, si hubiese plena certidumbre y plena información de todas las partes la concesión no generaría ganancias extraordinarias; sólo se recuperaría la inversión; 2) con incertidumbre o problemas de información por parte del gobierno la empresa grande puede obtener un beneficio adicional: la posibilidad de un beneficio extraordinario si se le otorga el monopolio por un período demasiado largo, esto es, tan largo que el valor presente de los ingresos por el monopolio (el recaudo de peajes neto de los costos) resulte superior al “valor justo” del proyecto, siendo éste el valor presente neto de los ingresos que iguala el valor de la inversión (incluyendo en éste el costo de uso del capital).

Si no se hace el negocio: todas las partes siguen en una rutina de lento cambio técnico (y quizás de mantenimiento del atraso, entendido éste como una situación relativa a la de los países avanzados).

situación en la que la relación entre el producto del sector “infraestructura vial” y el de las demás actividades ya es tan bajo que no hay probabilidad significativa alguna de que el viaducto resulte, en el largo plazo, subutilizado (*Estrategia...*, pp. 96-7).

²⁰ Estas decisiones, que hacen referencia a una elección intertemporal, fueron denominadas “*postponement choices*” por Hirschman (1958, cap. 5, p. 77) y, a su juicio, pueden ser tan importantes o más que las elecciones estáticas (“*substitution choices*”) en los países en desarrollo.

El juego y sus resultados

El gobierno actúa como líder. Ofrece una concesión por un cierto período de tiempo Z . Esta oferta es la compatible con la maximización de su función objetivo (por ejemplo, la maximización del valor presente de la serie de utilidades periódicas de los consumidores) sujeta a restricciones convencionales y dada su expectativa de que la empresa grande solo acepta la concesión si el período es mayor o igual a Z . A continuación la empresa grande toma la decisión de aceptar o rechazar la propuesta. Supongamos que acepta recibir el monopolio por un período de tiempo Z ; su aspiración es la compatible con su maximización y con su expectativa de que el gobierno no está dispuesto a aceptar la concesión por un período mayor que Z . En este caso se hace el negocio y es un equilibrio con cumplimiento de expectativas racionales y plena información. Este caso puede resultar óptimo para la sociedad en el largo plazo, pero podría no serlo si el cambio técnico en los países de frontera resulta más rápido de lo (racionalmente) previsto por el gobierno y, por tanto, el período Z resulta, *ex post*, excesivamente largo.

Pero puede haber otros dos resultados en los casos en los que la incertidumbre o problemas de información llevan a que el gobierno tenga expectativas (sobre el tiempo mínimo exigido por el posible monopolista) diferentes a las de éste. Uno de dichos resultados es que el gobierno ofrezca la concesión por un período superior al mínimo que realmente hubiera exigido el contratista; el otro resultado es que no se lleve a cabo el negocio si el gobierno ofrece un período inaceptable por lo excesivamente corto para el posible contratista. Además, puede dejar de hacerse el negocio porque el gobierno, por otras razones (populismo, etc.) fije condiciones inaceptables para el posible contratista como peajes demasiado bajos, etc.

El gráfico 2 presenta tres trayectorias alternativas del producto de esta economía. La trayectoria A es la de rutina: la que resultaría de no otorgar jamás concesiones (trayectoria sin monopolios). Un modesto gasto público en infraestructura, que crece lentamente, va ampliando la eficiencia (laboral o multifactorial) en la economía a un ritmo bajo. El país puede mantener su atraso relativo o mantenerse en un proceso de desatraso relativo pero lento.

Gráfico 2. Trayectorias alternativas del producto.

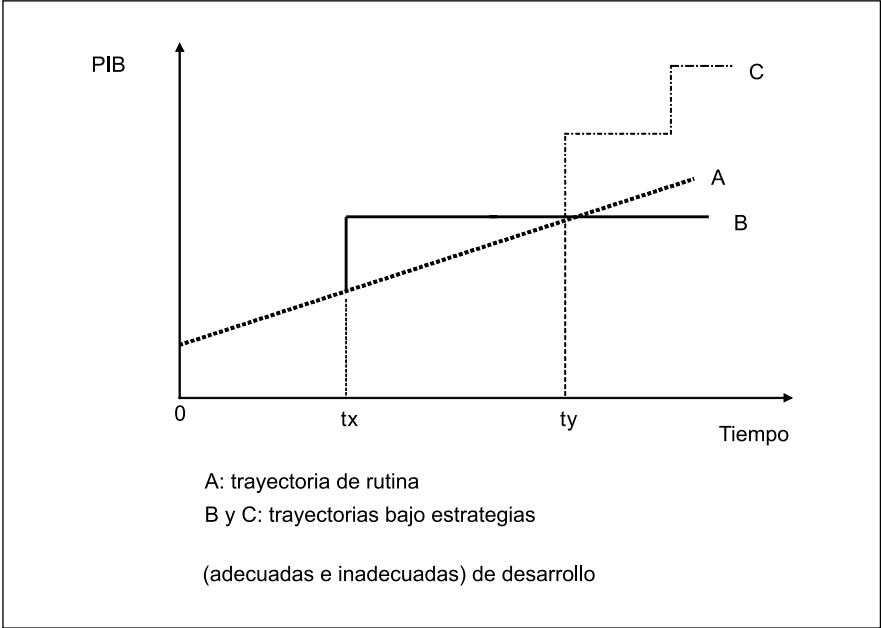
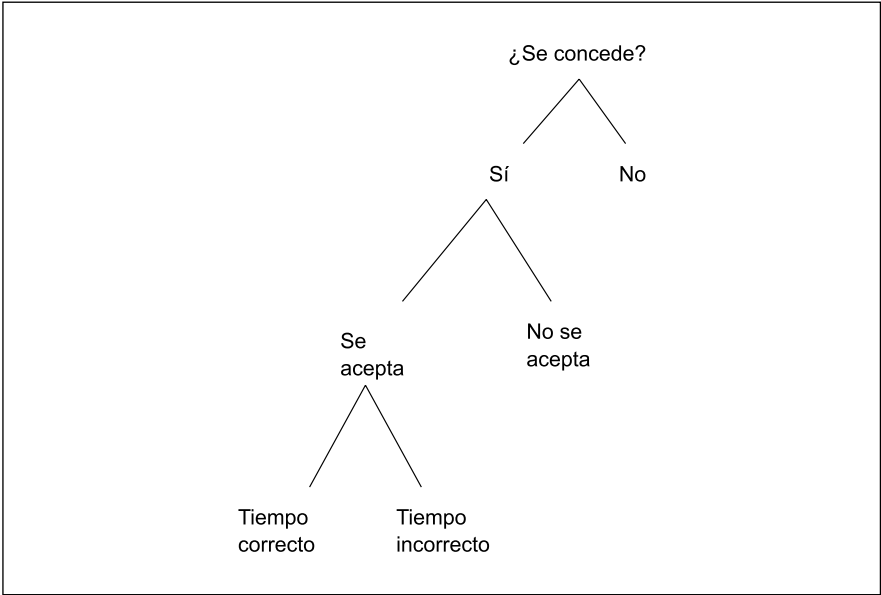


Gráfico 3. La estrategia de conceder un monopolio transitorio y sus riesgos



En cambio, la estrategia activa (“la estrategia del desarrollo económico”) se materializa si la oferta tiene acogida y la concesión se otorga. Dos trayectorias alternativas, B o C (gráfico 2), son compatibles con esta estrategia.

La trayectoria B resulta de otorgar la concesión por un período tan largo que impide el desarrollo de nuevos proyectos (sustitutivos, en un futuro lejano, del viaducto) que pueden aumentar la productividad en el futuro. En la práctica es el caso de un monopolio prácticamente permanente que perpetúa el atraso relativo.

La trayectoria C resulta de otorgar monopolios transitorios por períodos no demasiados largos y aprovechar la oportunidad de reemplazar una concesión vieja por una nueva para un nuevo proyecto que permita dar un nuevo salto de productividad. Esta es la vía rápida del desatraso²¹.

Ahora bien, si solo se mirasen los datos agregados de esta economía en el largo plazo a la luz de un ejercicio de “contabilidad de crecimiento”, los economistas resumirían en términos demasiado simples la historia: que la mayor tasa de crecimiento del producto *per cápita* se explicaría, en parte, por un incremento de la tasa de acumulación de capital y, en parte, por otro de la tasa de aumento de la productividad multifactorial.

El gráfico 3 describe los dilemas básicos que enfrenta un gobierno en el momento de decidir lanzar aquello que en el presente ejemplo es la estrategia del desatraso: 1) optar por la estrategia o por una alternativa “prudente” (la rutina o lo que muchos entendieron en su momento como lo propugnado por Nurkse); 2) lanzar una oferta y ver si tiene

²¹ Este ejemplo ilustra la posibilidad de equilibrios múltiples: “Hirschman, whose work in development continues to defy precise formalization, was –along with Rosenstein-Rodan– deeply interested in questions of “moving” an economy from a “bad equilibrium” to a “good” one, leading to his provocative and insightful ideas on “unbalanced growth”. (Ray, 2007, p. 2). En Aghion (2006) se encuentra una discusión compatible con la del presente ejemplo. En efecto, en su texto este autor examina las condiciones bajo las cuales un alto grado de competencia puede estimular el cambio técnico, y bajo cuales otras ocurre lo contrario; de aquí que suponga que la innovación tiene un comportamiento de “u” invertida con respecto al grado de competencia.

acogida; 3) correr el riesgo de que el tiempo asignado de la concesión resulte inadecuado²².

Inversión y ahorro

El ejemplo anterior permite ilustrar mejor las tesis de Hirschman sobre enlaces e inversión y ahorro a lo largo de la ejecución de una estrategia exitosa de desarrollo. En dicho ejemplo es claro que la construcción del viaducto crea un enlace que permite un avance sustancial de la productividad multifactorial de la sociedad, al menos durante un cierto tiempo (se internalizan externalidades asociadas a economías de escala, etc.). Además, el motor del proceso, en términos de la pareja inversión – ahorro, es el diseño y ejecución de un proyecto de inversión de alta rentabilidad social (y de alta o normal rentabilidad para quien recibe la concesión). Si esto significa un incremento de la inversión total de la economía a lo largo de un cierto número de años, como probablemente lo sea, significará también un mayor sacrificio de consumo en esos años, esto es, un mayor ahorro. Pero éste es inducido; no es la causa del proceso; y podría no ser una verdadera restricción en la medida en que se recurra a alguna de las diferentes fuentes de financiación *ex ante* de la obra como las tres clásicas: a) el gobierno utiliza el aparato bancario para que el monopolista reciba un crédito (la inflación imprevista como mecanismo para forzar la generación de ahorro²³), b) el monopolista emite y ofrece sus títulos en el mercado bursátil y estos

²² Todos los asuntos mencionados en esta sección resaltan la importancia de los aspectos micro-institucionales en el proceso de desarrollo económico. En efecto, una concesión vial (un monopolio de las características anteriores) es una institución. Como ya se consideró, puede ser funcional o adecuada (o “apropiada”) para el desarrollo económico o no. Además, tal institución podría perder importancia si la infraestructura vial deja de ser un cuello de botella. “...in his essay *“Economic Backwardness in Historical Perspective”*, Gerschenkron (1962) argues that relatively backward economies could more rapidly catch up with more advanced countries by introducing “appropriate institutions” that are growth-enhancing at an early stage of development but may cease to be so at a later stage.” (Aghion, 2006, pp. 16-7). No obstante lo anterior, las preocupaciones de Hirschman con referencia a asuntos institucionales han girado, básicamente, en torno a lo que podríamos llamar lo “macro-institucional”.

²³ Con todo, Hirschman (1958, p. 96) fue conciente de que a causa de la misma inflación los gobernantes tienden a frenar el aumento de las tarifas de bienes o servicios públicos, haciendo con esto más difícil aún las posteriores ampliaciones de la capacidad productiva en (por ejemplo) infraestructura.

son adquiridos por los ciudadanos gracias a una abstención voluntaria de consumo, y c) se recurre al crédito externo.

Esta última posibilidad fue contemplada con particular atención por Hirschman al referirse a grandes proyectos de desarrollo que, como en el actual ejemplo, implican crear desequilibrios *ex ante* (mientras se procede a la construcción del viaducto la expansión de la demanda agregada no va acompañada de la mayor oferta de producción doméstica que aquella induce pues esta solo surgirá cuando la obra se termine y se ponga a funcionar) que luego se eliminarán siguiendo su famosa secuencia de (previo) crecimiento desequilibrado - (posterior) crecimiento equilibrado:

“A margin of maneuver for the developing country’s balance of payments emerges as the necessary condition for enabling it to take full advantage of the potentialities of our unbalanced growth sequences. ...there is a need for general balance of payments assistance on a stand-by basis as it is impossible to foresee how fast the pressures which a country’s economy will experience in the course of its development will result in the appropriate domestic resource shifts. ...” (Hirschman, 1958, p. 208).

V. Resumen, conclusiones y un comentario final

Inicio esta sección afirmando, sólo para simplificar, que, de acuerdo con Hirschman (1958), la tasa de inversión (inversión/producto) es el principal factor determinante, en primera instancia (y en un plano macroeconómico), de la tasa de crecimiento económico de una economía inicialmente atrasada y, por ende, de sus probabilidades de alcanzar las economías más desarrolladas en un plazo no demasiado lejano, suponiendo que la calidad de la inversión supera un umbral mínimo aceptable. El sustento hirschmaniano de esta tesis radica en sus consideraciones sobre enlaces, externalidades (internalizables), economías de escala y cambio técnico inducido por el propio proceso de inversión. En el plano microeconómico esto tiene una “contrapartida”: ciertas actividades productivas (industriales en un sentido amplio) son los escenarios en los cuales se presentan tales condiciones, y son estos escenarios en donde cabe concebir el gran esfuerzo de inversión capaz de poner la economía en la senda del desatraso.

El análisis hirschmaniano relativo a los temas de enlaces, externalidades y economías de escala genera los argumentos en favor de un papel activo del Estado en materia de diseño de la estrategia de desarrollo económico, impulso de proyectos de inversión y liderazgo para su selección y ejecución. Esto conduce al tema de la concesión estatal de privilegios o monopolios. Pero tales concesiones pueden verse como espadas de doble filo: bajo ciertas condiciones resultan indispensables para avanzar por la senda del desatraso; bajo otras, refuerzan “la inclinación” a permanecer en el atraso.

En otras palabras, *Estrategia del desarrollo económico* es una defensa de la intervención del Estado en la economía a fin de desatar o acelerar un proceso de industrialización impulsado por otro de inversiones industriales, conducente a la superación del atraso. Esta intervención, en la práctica, tiene, entre muchos ejemplos, los casos posteriores a la segunda guerra mundial de las economías de Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Colombia. Creo que el caso colombiano no es un fracaso. Colombia, ahora, es un país menos atrasado que a comienzos de los años 50, al menos en términos absolutos y también en comparación con varios otros países en desarrollo²⁴. Con todo, Colombia no es el ejemplo de un “milagro”, mientras que Corea del Sur, Singapur o Taiwán si lo son. Y los niveles observados de la tasa de inversión en Colombia a lo largo del siglo XX hacen evidente que el desempeño de su economía estuvo lejos de merecer tal calificativo.

¿Qué pasó en Colombia? Probablemente la política colombiana fue demasiado proteccionista con unos sectores, en detrimento de otros (Ospina [1955, pp. 582 y ss.], Hutcheson 1973, Díaz-Alejandro, 1976); probablemente nos demoramos demasiado para eliminar viejas formas de producción agrícola y tenencia de la tierra, y transformar el sector rural en busca de una mayor eficiencia productiva; probablemente se escogieron y privilegiaron proyectos industriales y ramas con base

²⁴ E incluso antes del decenio de los cincuenta se habría podido afirmar que el desarrollo económico colombiano era importante y parcialmente asociado a las intervenciones del Estado en la economía no solo con protección arancelaria sino con el mecanismo de concesiones (monopolios) para el desarrollo de obras de infraestructura (véase el comentario de Miguel Urrutia a estas notas a propósito del ejemplo de la sección IV, y de cómo, según él lo menciona, desde épocas remotas como las de los gobiernos de Rafael Núñez y Rafael Reyes se ha utilizado este mecanismo).

en criterios anti-económicos (las industrias tipo “historias de horror” denominadas así por Díaz-Alejandro, y mencionadas algunas de ellas, veinte años antes del estudio de Díaz-Alejandro, por Ospina²⁵), y nos hemos demorado demasiado para eliminar monopolios que, en su momento, se justificaron como “transitorios”; esto es, nos demoramos demasiado para abrir la economía y desarrollar nuestra base exportadora, y no así en Corea del Sur²⁶. Todo parece indicar que una política económica activista y liderada por el Estado proindustrialista puede ser muy exitosa (como lo anticipó Hirschman y lo muestran los casos de Corea del Sur, Singapur y Taiwán) pero que es un camino lleno de peligros: de trampas de “economía política” (de buscadores de rentas, de intentos de captura de los reguladores por los regulados, etc.); y si las trampas funcionan, terminan por desacelerar el ritmo de crecimiento económico, como parece demostrarlo el caso colombiano.

Odiseo tuvo que navegar entre dos cabos peligrosos, Escila y Caribdis, pero entendió que lo menos malo era hacerle caso a Circe y acercarse más a Escila. Al parecer Corea del Sur (y Singapur y Taiwán) y Colombia le hicieron caso a Hirschman acercándose más al peligro del

²⁵ “La política económica ha sido el factor esencial en la evolución industrial [colombiana]. Se concibe con facilidad cómo hubiera sido totalmente diferente si no se hubiera modificado por etapas sucesivas, a partir de 1880, la política librecambista iniciada en 1847... Nuestra industria es artificial: no puede producir al mismo precio que la extranjera.... Nuestro proteccionismo es proteccionismo puro: protege industrias artificiales” (Ospina, 1955, p. 9). En esta misma obra el autor narra (pp. 592 y ss.) que el proyecto colombiano de inversión en la acería integrada “Paz del Río” fue criticado por anti-económico por la Misión Currie pero acogido finalmente, con base en otros criterios, por un comité designado por el gobierno, el Comité de Desarrollo Económico, cuyo informe fue elaborado entre septiembre de 1950 y agosto de 1951. Seguramente habría sido más difícil la aprobación final de este proyecto si el país hubiera contado, en ese momento, con la asesoría de Hirschman, quien llegó a Colombia poco tiempo después (Hirschman, 1958, p. vi). Con todo, Hirschman se mostró, siete años después de la aprobación del proyecto, relativamente optimista sobre sus futuros efectos: “the building of a steel mill in Colombia’s Oriente and the founding of the new Brazilian capital in the long neglected “interior” will probably turn out to be effective governmental development moves in spite of initial mistakes, difficulties, and setbacks.” (Hirschman, 1958, p. 195).

²⁶ “After brief interludes of import substituting industrialization, Korea, Taiwan, and Singapore switched to increasingly liberal trade policies.... Korea and Taiwan provided substantial export incentives while gradually lowering trade barriers.... Hence, individual firms had strong incentives to improve efficiency to enable them to export rather than to engage in rent seeking in the domestic market.” (Nelson y Pack, 1999, p. 417).

intervencionismo industrialista que al de un *laissez faire* puro, pero el Odiseo oriental resultó más habilidoso y cauto que el latinoamericano para minimizar las pérdidas de la travesía por el azaroso estrecho (y, en particular, más preocupado por la suerte de la nave y la mayoría de los tripulantes que por la de algunos marineros). En todo caso, ya estamos transitando por el estrecho²⁷, y de lo que se trata ahora es de ver como combinamos lo mejor de las lecciones de Hirschman con las de aquella teoría económica que hace énfasis en las ventajas del comercio internacional, una protección modesta y uniforme y que el regulador no sea un agente al servicio de intereses particulares.

Anexo. La construcción de la tasa teórica de ahorro (Gráfico 1)

A continuación transcribimos textualmente (en letra cursiva) la explicación de la construcción de la tasa teórica de ahorro que se encuentra en Posada y Rojas (2008, pp. 25 y ss).

Para realizar esta estimación nos basamos en la tasa de ahorro de estado estacionario del modelo de Solow²⁸:

$$s = \frac{(n + g + \delta)k^*}{y^*}$$

Siendo s la tasa de ahorro nacional (ahorro nacional / PIB), n la tasa de crecimiento de la población, g la tasa de crecimiento de la eficiencia laboral, δ la tasa de depreciación del capital (4,92%: véase anexo 1 de Posada y Rojas 2008), y k^/y^* la relación capital/producto de estado estacionario. La tasa s podría verse como adecuada desde el punto de vista social pues es la compatible con aquella inversión por unidad de trabajo eficiente requerida para mantener constante el capital por unidad de trabajo eficiente.*

²⁷ Aquí cabe recordar la famosa frase de Ospina con la cual terminó su gran obra: “*Ya está bien avanzado el proceso de nuestra industrialización, ya es cosa sumamente difícil volver atrás; pero no podríamos decir con razonable precisión y certeza, en términos de nuestra vida económica o del conjunto de nuestro desarrollo, por qué seguimos ese camino, a donde nos lleva, si nos conviene o nos perjudica.*” (Ospina, 1955, p. 610).

²⁸ Romer, 1996, p. 13.

Para estimar k^/y^* lo primero que hicimos fue establecer la época en la cual la relación capital físico/PIB fue estacionaria. Para esto realizamos algunas pruebas estadísticas (de “estacionariedad”), y llegamos a la conclusión de que tal época fue el período 1945 - 1968. Para este período se calculó el valor promedio de la relación capital físico/PIB y éste se usó como medida aproximada de la relación k^*/y^* (Gráfico 33 de Posada y Rojas 2008).*

Bajo el supuesto de una función de producción agregada Cobb-Douglas cuyos argumentos son el capital físico y el trabajo medido en unidades de eficiencia, la tasa de crecimiento de la eficiencia laboral se calculó de la siguiente forma:

$$g = \frac{1}{1-\alpha_f} \dot{y} - \frac{\alpha_f}{1-\alpha_f} \dot{k}, \text{ siendo } \dot{y} \text{ la tasa de crecimiento del}$$

producto por trabajador (y), $\dot{k}$ la tasa de aumento del capital por trabajador (k) y α_f la elasticidad del producto al capital físico. Se tomaron los datos estimados en este trabajo de los crecimientos anuales del producto por trabajador y el del capital por trabajador y se supuso que la elasticidad del producto al capital es 0,4²⁹.

Bibliografía

- AGHION, P. (2006). “On Institutions and Growth”. Cap. 1 de *Institutions, Development, and Economic Growth* (T. S. Eicher y C. García-Peñalosa, editores). The MIT Press.
- BARAN, P. (1952). “On the Political Economy of Backwardness”, *Manchester School of Economics and Social Studies*, No. 20 (enero).
- BLISS, C. (1989). “Trade and Development”, cap. 23 de *Handbook of Development Economics. Volume II*, (H. Chenery, y T. Srinivasan, ed.), North Holland.

²⁹ Greco (2002).

- BRUTON, H. (1989). "Import substitution", cap. 30 de *Handbook of Development Economics. Volume II*, (H. Chenery, y T. Srinivasan, ed.), North Holland.
- DESDOIGTS, A., y F. JARAMILLO. (2007). "Trade, demand spillovers, and industrialization: the emerging global middle class in perspective", documento no publicado.
- DIAZ-ALEJANDRO, C. (1976). *Foreign Trade Regimes and Economic Development: Colombia*. National Bureau of Economic Research – Columbia University Press.
- GERSCHENKRON, A. (1962). *Economic Backwardness in Historical Perspective: A Book of Essays*. Harvard University Press.
- GRECO (2002), Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. *El Crecimiento Económico colombiano en el Siglo XX*, Banco de la República – Fondo de Cultura Económica.
- HAUSMANN, R., D. RODRIK, y A. VELASCO (2005). "Growth Diagnosis". John F. Kennedy School of Government, Harvard University (Marzo).
- HIRSCHMAN, A. (1958). *The Strategy of Economic Development*, Yale University Press.
- HIRSCHMAN, A. (1968). "The political economy of import-substituting industrialization in Latin America", *Quarterly Journal of Economics*, 82(1).
- HIRSCHMAN, A. (1983). "La estrategia del desarrollo económico", *El Trimestre Económico*, julio-septiembre, No. 199.
- HIRSCHMAN, A. (1984). *De la economía a la política y más allá*. Fondo de Cultura Económica, traducción de *Essays in Trespassing. Economics to Politics and Beyond*, Cambridge University Press, 1981.

- HIRSCHMAN, A. (1987). "La economía política del desarrollo latinoamericano", *El Trimestre Económico*, No. 216 (oct.-dic.)
- HIRSCHMAN, A. (1990). "The Case Against "One Thing at a Time"", *World Development*, 18(8).
- HUTCHESON, T. (1973). "Incentives for Industrialization in Colombia". Ph.D. Dissertation, University of Michigan.
- JONES, C. (2008). "Intermediate goods, weak links, and superstars: A theory of economic development", *NBER Working Paper* No. 13834 (marzo).
- KEYNES, J. M. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, tercera edición en español, 1951.
- LUCAS, R. E. (1988). "On the mechanics of economic development", *Journal of Monetary Economics*, No. 22. (Reproducido como cap. 1 de *Lectures on Economic Growth*, Harvard University Press, 2002).
- LUCAS, R. E. (1993). "Making a Miracle". *Econometrica*, No. 61. (Reproducido como cap. 3 de *Lectures on Economic Growth*, Harvard University Press, 2002)
- MURPHY, K., A. SHLEIFER, y R. VISHNY. (1989). "Industrialization and the Big Push". *Journal of Political Economy*, 97(2).
- NELSON, R. y H. PACK. (1999). "The Asian miracle and modern growth theory", *The Economic Journal*, 109(457):416-436.
- NURKSE, R. (1953). *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*, Oxford University Press.
- NURKSE, R. (1957). "Crecimiento equilibrado y desequilibrado". Conferencias dictadas en Turquía en 1957 y publicadas en español después como capítulo 10 de *Equilibrio y crecimiento de la economía mundial*, Ediciones RIALP S.A.

- OSPINA, L. (1955). *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*. La Oveja Negra (reimpresión de 1974).
- POSADA, C. E. y A. ROJAS (2008). “El crecimiento económico colombiano: datos nuevos y modelos viejos para interpretar el período 1925-2000”. *Borradores de Economía* (B. de la R.), No. 480.
- RAY, D. (2007). “Introduction to development theory”, *Journal of Economic Theory*, 137(1).
- RODRIK, D. (1995). “Trade and industrial policy reform”, cap. 45 de *Handbook of Development Economics Volume IIIB* (J. Behrman, y T. Srinivasan), Elsevier.
- ROMER, D. (1996). *Advanced Macroeconomics*, McGraw Hill.
- SCHUMPETER, J. A. (1954). *History of Economic Analysis*, Oxford University Press.
- TEMPLE, J. (1999). “The New Growth Evidence”, *Journal of Economic Perspectives*, 37(1).
- TEMPLE, J., Y H.-J. VOTH. (1998). “Human capital, equipment investment, and industrialization”, *European Economic Review*, 42(7).

Comentario a “La economía y la economía política del atraso y del desatraso: notas sobre la *Estrategia del desarrollo económico* de Hirschman”

Por Miguel Urrutia

El ensayo de Carlos Esteban Posada tiene la virtud de explicar bien la teoría económica detrás de la idea de la aceleración del desarrollo generada por los “eslabonamientos” postulados por Hirschman. También muestra cómo este concepto se formalizó en posteriores modelos de desarrollo económico.

La idea de Posada de que para Hirschman el ahorro no limitaba el crecimiento me pareció interesante y no era tan obvia para mí. La comprobación de que en Colombia el ahorro no fue un factor limitante, según las estimaciones que llevan al gráfico 3, es muy sugerente y valdría la pena que el autor explique de manera más completa el modelo que lleva a la curva de ahorro en el gráfico. Por otro lado, es claro el énfasis de Hirschman en la importancia de evaluar bien los proyectos para escoger sólo los que tengan una alta rentabilidad económica y social.

Finalmente, yo matizaría las conclusiones del ensayo sobre la vocación intervencionista del homenajeado. No creo que *Estrategia* apoye la intervención del Estado en la economía como “coordinador”. Esa era más bien la idea del “Big Push” que él criticaba.

El ejemplo del monopolio para hacer viables proyectos con externalidades y economías de escala es una buena manera de entender un tipo de intervención estatal que crea eslabonamientos. Sorprendentemente este era el tipo de intervención que trataron de poner en práctica Ra-

fael Núñez y Rafael Reyes, porque tenían un Estado muy pobre y no podían financiar proyectos directamente. La intervención estatal que crea protección arancelaria fue la otra estrategia y en Colombia tal vez se pecó por hacerla demasiado permanente y, en la posguerra, más fuerte para industrias antiguas y que en lugar de tener perspectivas de crecimiento tecnológico estaban perdiendo viabilidad. Como escribe Posada, esta experiencia proteccionista contrasta desfavorablemente con la aplicada en forma más temporal en el este asiático.

La intervención estatal en esa parte de Asia también fue importante a través del financiamiento bancario de proyectos industriales, estimulado por el Estado. El efecto más interesante de esta estrategia es que dirigió el crédito a proyectos productivos y la regulación hizo muy difícil el crédito de consumo, garantizando así mayor ahorro. Este tal vez fue el propósito del crédito dirigido en Colombia, pero los incentivos de la regulación financiera no promovieron el ahorro y el crédito dirigido iba a sectores protegidos con pocos enlaces y dinamismo tecnológico.